



Factura: 002-002-000065891



20192301003D00650

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO

Escritura N°:		20192301003D00650					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MAYO DEL 2019, (15:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ SANCHEZ LUZMILA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101024675	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA

GANAYULIANNA S.A.

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, dos de MAyo del dos mil diecinueve

Señor(a)
SANCHEZ SANCHEZ LUZMILA DE JESUS

Ciudad.-

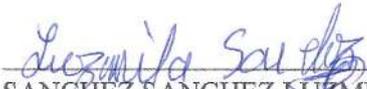
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GANAYULIANNA S.A., otorgada el día dos de MAyo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GRANDA SANCHEZ JORGE ALCIDES
SANCHEZ SANCHEZ LUZMILA DE JESUS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GANAYULIANNA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


SANCHEZ SANCHEZ LUZMILA DE JESUS
PRESIDENTE
CEDULA: 1101024675

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20192301003D00650

Factura No.: 002-002--000065891

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, el día de hoy dos de Mayo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANCHEZ SANCHEZ LUZMILA DE JESUS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1101024675 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GANAYULIANNA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
Identificación: 1305240507